



RESOLUCION No. 256-AD-84

Lima, 27 de AGOSTO de 1984.

Visto el Memo. N° 113-DINAD-84;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional De Deportes recomienda se ejecute la Obra: "Techado Mini-Coliseo y Gimnasio de Box del Estadio Unión de Trujillo";

Que asimismo ha adjuntado propuestas de firmas especializadas de Trujillo, para la ejecución de la obra en referencia;

Que en consecuencia procede autorizar a la Dirección del IPD a fin de que proceda a ejecutar la obra mediante la modalidad de Contrato a Suma Alzada y asignarle los recursos financieros necesarios para su ejecución;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 28 inc. "c" de la Ley 23740;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección Departamental del IPD-La Libertad, a fin de que mediante la contratación a Suma Alzada proceda a ejecutar la obra: "Techado Mini-Coliseo y Gimnasio de Box del Estadio Unión de Trujillo.

ARTICULO 2°.- Asignar para la ejecución de la obra en referencia el monto presupuestal de TREINTICUATRO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO - (S/. 34'000,000.00).

La Dirección Departamental del IPD-La Libertad Rendirá Cuenta Documentada de la Inversión.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101 EEP. 001, Asignación 08.03, Diente de Financiamiento Ley 23724.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. ALBERTO MUSEO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH.
ALE/as.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Antecedente
Res 256/AD/84
22/8/84



INFORME # 188 OCA-84

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION
FECHA : 21.8.84

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar el proyecto de resolución, en la cual se autoriza a la Dirección Departamental del IPD - La Libertad, a que mediante la contratación a Suma Alzada, proceda a ejecutar la Obra: Techado Mini-coliseo y Gimnasio de Box, del Estadio Unión de Trujillo, asignando para la ejecución de la obra la suma de S/. 34'000,000.= cuyo financiamiento esta a cargo de la Ley 23724, afectando presupuestalmente al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, EEP - 001, Asignación 08.03.

Atentamente,



[Signature]
JOSE RAUL MONTOYA V.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del IPD.

RMV. glm.
c.c.: OCA
Adj.: proy. de Res.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
13 AGO. 1984
1581
RECIBIDO

INFORME No. 109/84 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA "TECHADO MINI COLISEO Y GIMNASIO DE BOX-ESTADIO LA UNION" DE TRUJILLO
REF. : INFORME No. 103-OCIE-84
FECHA : Lima, 13 de Agosto de 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para sobre el asunto del rubro informarle lo siguiente :

- 1.- De acuerdo al procedimiento que se viene efectuando con relación a la utilización de los fondos de Fomento al Deporte - Ley 23724 - es necesario se adjunte al presente Expediente, el Proyecto de Resolución correspondiente, con el objeto de poder emitir Informe sobre el aspecto presupuestal del mismo.
- 2.- A pesar de tratarse de un Proyecto de Resolución que aún no cuenta con la aprobación formal de la Alta Dirección, se ha dispuesto mediante Memorándum No. 109-OCIE-84 se gire a favor del IPD de La Libertad la suma de S/. 8'200,000, para la adquisición de 112 planchas de eternit.
- 3.- Revisado el Presupuesto de Obra propuesto para su adjudicación y que fuera presentado por la firma SAYKUIITE S.A. se puede observar que se ha considerado un Impuesto General a las Ventas por el 18% del total del Presupuesto, el mismo que ha sido modificado mediante Decreto Legislativo No. 297, el cual establece un nuevo porcentaje del 8% que deberá calcularse al Total Bruto de la cotización, lo que resulta necesario se tome en consideración al momento de formular el correspondiente Proyecto de Resolución.

Antecedentes que pongo a su consideración para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF
1bg.



JAVIER AGUIAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

4.00f



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 103-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
 DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
 ASUNTO : EJECUCION DE OBRA: "TECHADO MINI-COLISEO Y GIMNASIO DE BOX-ESTADIO LA UNION" DE TRUJILLO
 REF. : MEMORANDUM N° 113-DINAD-84
 FECHA : JULIO, 25 DE 1984

 Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorán- dum de la referencia, para informarle lo siguiente :

- Se han revisado las Propuestas para la ejecución del Te chado del Mini-Coliseo y Gimnasio de Box del Estadio La Unión.
- Se recomienda se Adjudique, la ejecución de la Obra a-- la Propuesta más económica, que es la de la firma ----- SAYKUIITE S.A., ascendente a S/. 25'726,719.00.
- Se podría autorizar el giro por el 50% para el Adelanto, el saldo de acuerdo a los avances de Obra.
- Esta Oficina ha tomado acción, a fin de que se propor- cione a la Dirección I.P.D.-La Libertad, la suma que re- quieren para adquirir directamente el Etermit para la-- Obra en mención.



[Handwritten signature]

1140-AM

Atentamente,

[Handwritten signature]

OCIE
 ALE/nb.
 Exp. S/n.

[Handwritten signature]
 Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
 y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

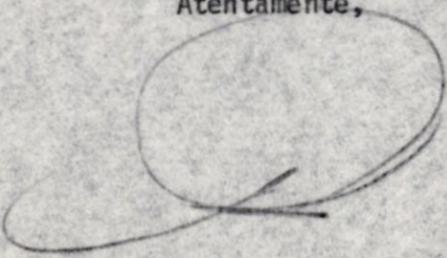
MEMORANDUM N° 109-AGDEIE-84

DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
AL : JEFE OF. DE ADMINISTRACION
ASUNTO : GIRO PARA EJECUCION DE OBRA EN
LA LIBERTAD
FECJA : JUNIO, 15 DE 1984

Señor Jefe :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de agradecerle se sirva disponer se gire a favor de la DIRECCION REGIONAL I.P.D.-LA LIBERTAD, la suma de S/. 8.200,000 que serán destinadas para la adquisición de las Planchas de Eternit a utilizar en la ejecución de la obra "Techado Mini-Coliseo y Gimnasio de Box -Estadio La-Union" de Trujillo.

Atentamente,



OCIE
ALE/nb.

c.c.:D.E.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
20 JUL. 1984
1394
RECIBIDO

MEMORANDUM N° 113 -DINAD-84

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
ASUNTO : EJECUCION DE OBRA
FECHA : LIMA, 19 DE JULIO DE 1984

Me dirijo a usted, a fin de poner en su conocimiento que luego de realizar una visita a la ciudad de Trujillo, y habiendo inspeccionado los Complejos Deportivos, consideré prioritario el techado del Mini-Coliseo y Gimnasio de Box del Estadio La Unión, por lo cual solicité al señor Roger Ruiz, Director del IPD-Trujillo, los respectivos presupuestos, los mismos que serían estudiados para la inmediata ejecución de la obra.

Sobre el particular, esta Dirección Nacional ha recibido las respectivas proformas, las cuales se adjuntan al presente; agradeciéndole anticipadamente las coordinaciones que realice con la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

Atentamente,



Handwritten signature of Walter Ledgard Buse

WALTER LEDGARD BUSE
Director Nacional de Deportes

WLB:cg.
c.c.: Arch.
Var.
Adj.: Folios (08)

Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento
MESA DE PARTES
25-7-84
Proforma

23/7/84
Pas CC/E p.
Informe.

ALBERTO WIRZ NORIEGA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte